

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION GARBEUSC S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 30 de marzo de 2018, a las 17H01, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle Panamericana Norte , km 10 junto a Pintulac.

II.- Asistentes:

Todos los socios, según el siguiente detalle:

Socios	Nacionalidad	Capital USD\$	Acciones/valor \$
GARCIA BECERRA VANESSA CECILIA	Ecuatoriana	999,00	999 de 1,00
BECERRA VILLAGOMEZ GLADYS CECILIA	Ecuatoriana	1,00	1 de 1,00
TOTALES		1.000,00	1.000 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular, señora Gladys Cecilia Becerra Villagómez y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Diego Vilema Reinoso.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2017.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017:

La Gerente General actuante en el ejercicio económico del año 2017, señora Vanessa Cecilia García Becerra pone a consideración de los socios el Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2017, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017, sin reservas, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017:

La señora Presidente señala que, habiendo precedido con el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017

Se expone a los socios que la Compañía registró una utilidad neta de \$ 276.881,25 en el ejercicio económico del 2017, y al respecto, la Junta General, por unanimidad, resuelve que el monto referido, luego de efectuar la respectiva deducción por concepto de Reserva Legal, permanezca como **UTILIDADES RETENIDAS**; sobre cuyo destino, se resolverá en Junta General ulterior.

VI-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 18H58 se clausura.

Cecilia de García

**GLADYS CECILIA BECERRA VILLAGOMEZ
PRESIDENTE**

Cecilia de García

**GLADYS CECILIA BECERRA VILLAGOMEZ
ACCIONISTA**

Vanessa García

**VANESSA CECILIA GARCIA BECERRA
ACCIONISTA**

Diego

**DIEGO VILEMA REINOSO
SECRETARIO AD HOC**